

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 8.678/2013

La Alcaldía ha dictado con fecha 7 de octubre de 2013, resolución por la que se aprueban las Bases reguladoras de la Convocatoria para la Cesión Temporal de Uso de Naves del CIE "Llanos de Jarata" y de Edificios y Espacios Públicos Municipales pa-

ra el desarrollo de Actividades Productivas 2013, cuyo plazo de presentación de solicitudes es de 60 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. También se informa que las resoluciones posteriores derivadas serán expuestas en estos mismos sitios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 10 de octubre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.